

# Aviso de tiroteo obliga a suspender clases presenciales en la ULS

**Ante ello, se implementó la modalidad remota de trabajo para las funciones académicas y administrativas para este martes y miércoles en todos los campus de la casa de estudios.**

LIONEL VARELA Á.

La Serena

Un aviso de tiroteo escrito en un baño de mujeres del campus Isabel Bongard puso en alerta a la Universidad de La Serena, por lo que se decidió suspender hasta el día jueves las clases presenciales en el recinto de educación superior.

“Una vez tomado conocimiento de estos antecedentes, y especialmente a partir de la información conocida por los propios estudiantes, corresponde aplicar de manera inmediata los procedimientos y protocolos institucionales establecidos para este tipo de situaciones o similares”, señalaron desde la universidad a través de un comunicado.

“Lo más importante es la integridad personal y psicológica, así como la salud mental y el bienestar, no solo del estamento estudiantil, sino de toda la comunidad universitaria, es decir, estudiantes, funcionarias y funcionarios académicos y no académicos, y directivos. Esta es una convicción institucional absoluta, que obliga a adoptar medidas oportunas y proporcionales”, recalcaron.

“En este contexto, se ha determinado la suspensión inmediata de todas las actividades presenciales en los campus y la migración a modalidad en línea, respecto de la cual la universidad cuenta con experiencia consolidada”, agregaron.

La suspensión de las actividades académicas presenciales, así como la implementación de modalidad remota para las funciones académicas y administrativas, se fijó para este martes 21 y miércoles 22 de abril, en todos los campus, permitiendo sólo un funcionamiento mínimo para cumplir con los compromisos institucionales inmediatos o funciones críticas.

Asimismo, desde la universidad se anunció la presentación de una denuncia formal y se pondrá a disposición de Carabineros de Chile todos los antecedentes disponibles, “con el propósito de que se lleven a cabo las investigaciones correspondientes”. Del mismo modo, se deja expresamente establecido que la Institución ejercerá “todas las acciones administrativas y penales que correspondan en contra de quienes resulten responsables”.

Desde la Federación de Estudiantes de la Universidad de La Serena, en tanto, advirtieron que este tipo de amenazas pueden derivar en graves problemas de salud mental.

“Por eso es que esta semana realizaremos nuevamente las asambleas territoriales en los distintos campus, donde el tema principal será “Salud mental y bienestar estudiantil”, con el fin de generar un espacio en que, además de conversar sobre contingencia nacional, también podamos levantar iniciativas en torno al bienestar de nuestra comunidad”, afirmaron los representantes de los estudiantes en sus redes sociales.